



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al Artículo 311 fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos y omisiones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento para la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Cocula, Jalisco con domicilio en Portal Obregón No. 30, Cocula, Jalisco. Siendo las 13:00 horas del 19 de septiembre del 2018

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FORTALECE, se comunicó al H. Ayuntamiento de Cocula mediante los siguientes Oficios:

- 3637/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 10 de Septiembre de 2018, (de invitación a Firma de Acta de Inicio).
- 3638/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 10 de Septiembre de 2018, (de Notificación de Auditoría).
- 3639/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 10 de Septiembre de 2018, (de Orden de Auditoría).
- 3640/DGVCO/DAOC/2018 de fecha de 10 de Septiembre de 2018, (de Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Cocula:

- Ing. José Alberto Acuña Castillo. – Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza. - Prestador de Servicios.
- L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García. – Auditor.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Se hace constar que se recibió un oficio emitido por la Presidencia Municipal de Cocula con el número P.M. 313/2018 dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado Jalisco en el cual se declara que dicho Municipio **No recibió recursos** del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), del Ejercicio Presupuestal 2017, más sin embargo



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2018

recibió recursos del programa Fondo para el Fortalecimiento Financiero Para la Inversión (FORTALECIMIENTO), del Ejercicio Presupuestal 2017, motivo por el cual **no se realiza la auditoría** en comento.

Por lo cual mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-COCULA/2018, a los recursos del Fondo FORTALECE, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 14:00 del día 19 de Septiembre del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron.

Por el H. Ayuntamiento de Cocula

Arq. José Alberto Acuña Castillo.

Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Eliezer Jamín Ibáñez Meza.

Prestador de Servicios.

L.A.E. Teresa Guadalupe Sierra García

Auditor.